

9:00 HS. Fecha acreditación de postores: 12/05/25 Hs. 9. Base \$2.733.988. Señá 10 %; Depósito de Garantía: \$136.699. Interesado en participar de la subasta deberá abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial N°6949-5301828, CBU 0140303727694953018288. Adjudicación: El día 30/06/25, hs. 9:00 en el Juzgado Civil y Comer. N° 1 de Dolores, sito en la calle Belgrano Nro.141 piso segundo, a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el adjudicatario, con el formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, del saldo de precio, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Visita: 07/5/2025 de 11 a 12 Los tramos serán incrementados en el 5 % de la base. Saldo de precio: el comprador deberá depositar el importe del saldo del precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos, dentro del quinto (5°) día de finalizada la subasta. Caso contrario, conforme al art. 585 del C.P.C.C. será declarado postor remiso adjudicándose en este supuesto a la segunda mejor oferta. Honorarios martillero: 4 % a cargo de cada parte, con más el 10 % de aporte previsional sobre la misma e IVA. Hágase saber a quién resulte comprador que dichos conceptos deberán ser abonados en el plazo de 5 días hábiles de finalizada la subasta electrónica.- Sellado 1,2 %. Permite la compra en comisión y/o cesión del Acta de Adjudicación. Dejase constancia que los gastos que demande la confección de la cédula parcelaria, e inscripción del bien, serán a cargo del comprador.- El bien se encuentra cerrado y deshabitado libre de personas.-Deuda por Expensas: \$2.507.416,08 al 1/1/25, con los intereses ordenados por sentencia a enero/2022.

abr. 22 v. abr. 24

PASTRANA OCAMPO MARISA R. C/GONZALEZ ARIEL G. S/EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juz de 1° Inst. en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de. Dr. Nicolás Oscar Raggio, Juez Subrogante, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 2453 y Larroque, Edificio Tribunales, hace saber por tres días en los autos "Pastrana Ocampo Marisa R. c/Gonzalez Ariel G. s/Ejecutivo", exp. 62547, que el Martillero Sebastian Lage subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 30 DE MAYO 2025 A LAS 11:00 HS., CULMINANDO EL 13 DE JUNIO 2025 MISMO HORARIO. El 100 % de un inmueble con frente a la calle Presidente Sarmiento N° 754/764 entre las calles Bolaños y Blanco Encalada, partido de Lanús, departamento designado según plano PH 25-168-84 como Unidad Funcional Número Uno, integrado por el polígono Cero Cero Cero Uno, designado según título como parcela treinta y cuatro de la manzana ochenta y seis. Nom. catastral Circ.: II; Sección A; Manzana 86; Parcela 34; UF N° 1 (Polígono 00-01) Ptda. Inmobiliaria (025) 61393. Nomenclatura catastral: circunscripción: II, Sección A, Manzana 86, Parcela 34, matrícula 5750/uno. Base \$197.498, al contado y mejor postor. Del mandamiento de constatación surge que se encuentra ocupado por Aaron David Alfonso Rodriguez con DNI N° 93.127.173 y su madre llamada Nesis Rodriguez Waldra, ambos en carácter de inquilinos. La Subasta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar>, durante el plazo de diez (10) días hábiles, conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3) minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42, Anexo 1, Ac. 3604/2012). Para poder adquirir la calidad de tal, los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta y deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (Art. 24, anexo 1, Ac 3604 SCBA). Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación (art.38 de la Ac.3604/12 SCBA). Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en la cuenta de autos una suma equivalente al cinco (5 %) del valor de la base de subasta, en concepto de garantía \$9874,9.- (arg. Arts 562,575, y concs. del CPCC, art. 22 Ac. 3604/12 SCBA). Dicho depósito deberá realizarse en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068) L. de Zamora, Nro. de Cuenta: 027-1331013, CBU 0140023-6 27506813310138, en concepto de garantía con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista. Finalizada la subasta y determinado el vencedor de la misma, se fija audiencia para el día 23 de junio 2025 a las 11 hs., a la que deberá comparecer el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC. Deberá adjuntar el comprobante de pago de seña -equivalente al treinta por ciento (30 %) del monto que resultare vencedor, y la comisión del martillero que se fija en el 3 % a cargo de cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional e IVA en caso de corresponder, a cargo del comprador (ley 10.973 art. 54 inc 4to conforme ley 14.085). Una vez finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría y será entregada al adjudicatario quien deberá abonar en el término de 48 horas, el 1,5 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Deudas: AYSA \$1.379.689,66 al 07/12/2022 y ARBA \$14.055,90 al 01/12/22. Visita: podrá visitarse el día 23/05/25 10 a 12:30 hs. Conforme Resolución General de la AFIP N° 745/99 se consigna condición fiscal del deudor denunciado en autos: Gonzalez Ariel Gustavo, DNI 16571474. Abril 2025.

abr. 22 v. abr. 24

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LUCERO IRRAZABAL GONZALO Y OTRO S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Bolívar del Depto. Judicial Azul, hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Lucero Irrazabal Gonzalo y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 17681-2023, se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien automotor Dominio OPY685, Marca Chevrolet, Modelo Classic 4 P LS ABS+AIRBAG 1.4N, Tipo sedan 4 puertas, Año modelo 2015, Chasis N° 8AGSC1950FR169663, Motor N° GJBM10887. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL 4 DE JUNIO DE 2025 A LAS 12:00 HS. Precio de Reserva: \$2.389.950,00. Depósito en garantía: \$238.995,00. Exhibición virtual del rodado: <https://www.youtube.com/shorts/59K65bDngfk>. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta (fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 16 de mayo a las 12 hs.) y asimismo efectivizar, con una antelación no

menor a 3 días hábiles de la fecha de subasta, el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos N° 6734 - 027- 0504201/2, CBU 0140327327673450420125, CUIT del Poder Judicial N° 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito será reintegrado automáticamente a los depositantes que no resultaran compradores, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo solo ante una solicitud. Dicho depósito deberá ser validado en forma electrónica por ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul, enviando un correo con el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar o presencialmente en Avda. Peron N° 525 de Azul. Señal: no se requiere. Audiencia de adjudicación: se realizará por sistema MS Teams y está fijada para el día 19 de junio de 2025, a las 11 horas, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario muñado del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Permite compra en comisión, deben encontrarse comitente y comisionista inscriptos en el Registro de Subastas. No permite cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial detallada supra el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 10 % con más el 10 % de aportes previsionales, ambos a cargo del comprador (Conf. Ley 14.085 Art. 54 I b). Impuesto de sellos: Asimismo el adjudicatario deberá depositar el importe equivalente al 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Gastos de inscripción: Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. El rodado se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, que al día 01/02/2025 posee deuda de patente por la suma de \$196.028,90, libre de otros gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión y al retiro del mismo, desde donde está depositado es a cargo del adquirente en subasta quien por su cuenta y cargo proveerá los medios necesarios para el retiro del mismo. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Martillero Pees, Guillermo Patricio, Mat.1807, T°VII, F°98 del C.M.A., Responsable Inscripto, CUIT 23-37896131-9. Bolívar, 15 de abril de 2025.

abr. 23 v. abr. 24

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA C/HARDOY Y COMPAÑÍA S/C. EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juz. Civil y Com. N° 2, Sec. única de B. Bca, hace saber que el martillero Gonzalo E. Cos (1530), en autos "Comité de Administración del Fideicomiso de Recuperación Crediticia c/Hardoy y Compañía s/C. Ejecutivo", exp. N° 103.105, subastará electrónicamente INICIANDO EL 8/5/2025 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZANDO EL 22/5/2025 A LAS 11:00 HS., un inmueble sito en calle B. Mitre entre Belgrano y Av. Cnel. Pringles de Indio Rico, partido de Cnel. Pringles, Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. A, Mz. 50, Parcela 5, Partida 5.597, Matrícula 6344 (023). Superficie: 600 m2. Base: \$16.000.0000- Al contado. Señal 10 % deduciendo el depósito de garantía, Comisión 3 % IVA, sellado 1,2 %, aporte ley, que deberán ser abonados dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Ocupado por Gabriel Hardoy y Tiendas López. El saldo precio deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la providencia que apruebe el remate (art. 581 CPCC). Cta. autos 554429/9, CBU 0140437527620655442995, CUIT 30-70721665-0. Revisar día 23/4/2025 de 15 a 16 horas. Depósito de garantía: \$800.000; deberán ser depositados en la cuenta de autos y validados ante el Registro General de Subastas hasta 72 horas hábiles al inicio de la subasta. Títulos en expte. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582, CPCC). No se prohíbe la cesión del acta de adjudicación, sin perjuicio de valorar en su oportunidad el cumplimiento de los recaudos correspondientes.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. (art. 580 CPCC). Audiencias art. 38 Acord. 3604 día 27/6/2025, 12 hs. Informes: remates@rozasdennis.com. B. Bca.

abr. 23 v. abr. 25

LIZASO AMELIA OLINDA C/GARONI MIGUEL ÁNGEL S/COBRO PRENDARIO

POR 3 DÍAS - El juzg. N° 9 De 1ª Ins. Civ. y Com. Del Depto. Judicial La Plata, interinamente a cargo del Dr. Juan José de Oliveira, hace saber en autos "Lizaso Amelia Olinda c/Garoni Miguel Ángel s/Cobro Prendario", Exp. N° LP-699502-1999, de conformidad con lo normado por la ley 14.238 y Ac. 3604, Res. SCBA 583/14, se decreta la venta en subasta electrónica del 100% del bien a que se refiere el certificado de dominio que luce a fs. 415/419; Nom. Cat.: Cir. 9, Secc. B, Mza. 67, Parc. 3 c., Matrícula 44769 (055); Partida 055-193756; Calle 6 N° 3495 entre 602 y 603 de La Plata, desocupado según el último mandamiento diligenciado, que llevará a cabo la Martillera Susana Sencar, Col. 6298, con domicilio en calle 6 N° 1198 de La Plata, tel. 4221969, correo electrónico susencar@yahoo.com.ar. Los acreedores y quienes aspiran a comprar el bien están autorizados para consultar el expediente, además de tener la obligación de hacerlo, máxime que el presente auto de venta se puede consultar en página por internet www.scba.gov.ar. La venta será al contado y mejor postor con la base de \$12.946.379,33. Deudas: \$517.430,57 APR. \$184.840,20 ARBA. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles COMENZANDO LA PUJA EL 20 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZANDO EL 3 DE JUNIO DE 2025 A LAS 10:00 HS. Se publicará en el portal respectivo del web site oficial de la SCBA (www.scba.gov.ar) el contenido del edicto conjuntamente con fotografías del inmueble a subastarse. Los oferentes deben inscribirse en forma previa a la subasta en el Registro de Subastas Judicial con una antelación mínima de tres (3) días. Depositar en la Sucursal Tribunales del Banco de la Pcia. De Bs. As. En la cuenta N° 2050-027-0140891/4, CBU 0140114727205014089143, una suma equivalente al 5% del valor de la base de la subasta, es decir \$647.320 en concepto de garantía con una antelación no menor a tres (3) días antes del inicio del remate digital, 20 de mayo de 2025 a las 10 hs. Aprobado el remate se fija audiencia para el día 19 de junio a las 10 hs., el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción de subasta, comprobante de pago del depósito de: saldo de precio, la suma equivalente al 3% a cargo de la parte vendedora y el 3% a la parte compradora por comisión del martillero más el 10 % en concepto de aportes previsionales, a cargo del adquirente, constituyendo domicilio legal en el

deberá depositar en la cuenta de autos una suma equivalente al cinco (5 %) del valor de la base de subasta, en concepto de garantía \$9874,9.- (arg. Arts 562,575, y conchs. del CPCC, art. 22 Ac. 3604/12 SCBA). Dicho depósito deberá realizarse en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068) L. de Zamora, Nro. de Cuenta: 027-1331013, CBU 0140023-6 27506813310138, en concepto de garantía con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista. Finalizada la subasta y determinado el vencedor de la misma, se fija audiencia para el día 23 de junio 2025 a las 11 hs., a la que deberá comparecer el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC. Deberá adjuntar el comprobante de pago de seña -equivalente al treinta por ciento (30 %) del monto que resultare vencedor, y la comisión del martillero que se fija en el 3 % a cargo de cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional e IVA en caso de corresponder, a cargo del comprador (ley 10.973 art. 54 inc 4to conforme ley 14.085). Una vez finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría y será entregada al adjudicatario quien deberá abonar en el término de 48 horas, el 1,5 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Deudas: AYSA \$1.379.689,66 al 07/12/2022 y ARBA \$14.055,90 al 01/12/22. Visita: podrá visitarse el día 23/05/25 10 a 12:30 hs. Conforme Resolución General de la AFIP N° 745/99 se consigna condición fiscal del deudor denunciado en autos: Gonzalez Ariel Gustavo, DNI 16571474. Abril 2025.

abr. 22 v. abr. 24

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LUCERO IRRAZABAL GONZALO Y OTRO S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Bolívar del Depto. Judicial Azul, hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Lucero Irazabal Gonzalo y Otro s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 17681-2023, se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien automotor Dominio OPY685, Marca Chevrolet, Modelo Classic 4 P LS ABS+AIRBAG 1.4N, Tipo sedan 4 puertas, Año modelo 2015, Chasis N° 8AGSC1950FR169663, Motor N° GJBM10887. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZARÁ EL 4 DE JUNIO DE 2025 A LAS 12:00 HS. Precio de Reserva: \$2.389.950,00. Depósito en garantía: \$238.995,00. Exhibición virtual del rodado: <https://www.youtube.com/shorts/59K65bDngfk>. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta (fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 16 de mayo a las 12 hs.) y asimismo efectivizar, con una antelación no menor a 3 días hábiles de la fecha de subasta, el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos N° 6734 - 027- 0504201/2, CBU 0140327327673450420125, CUIT del Poder Judicial N° 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito será reintegrado automáticamente a los depositantes que no resultaran compradores, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo solo ante una solicitud. Dicho depósito deberá ser validado en forma electrónica por ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul, enviando un correo con el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar o presencialmente en Avda. Peron N° 525 de Azul. Señal: no se requiere. Audiencia de adjudicación: se realizará por sistema MS Teams y está fijada para el día 19 de junio de 2025, a las 11 horas, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Permite compra en comisión, deben encontrarse comitente y comisionista inscriptos en el Registro de Subastas. No permite cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial detallada supra el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 10 % con más el 10 % de aportes previsionales, ambos a cargo del comprador (Conf. Ley 14.085 Art. 54 I b). Impuesto de sellos: Asimismo el adjudicatario deberá depositar el importe equivalente al 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Gastos de inscripción: Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. El rodado se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, que al día 01/02/2025 posee deuda de patente por la suma de \$196.028,90, libre de otros gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión y al retiro del mismo, desde donde está depositado es a cargo del adquirente en subasta quien por su cuenta y cargo proveerá los medios necesarios para el retiro del mismo. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Martillero Pees, Guillermo Patricio, Mat.1807, T°VII, F°98 del C.M.A., Responsable Inscripto, CUIT 23-37896131-9. Bolívar, 15 de abril de 2025.

abr. 23 v. abr. 24

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA C/HARDOY Y COMPAÑÍA S/C. EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juz. Civil y Com. N° 2, Sec. única de B. Bca, hace saber que el martillero Gonzalo E. Cos (1530), en autos "Comité de Administración del Fideicomiso de Recuperación Crediticia c/Hardoy y Compañía s/C. Ejecutivo", exp. N° 103.105, subastará electrónicamente INICIANDO EL 8/5/2025 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZANDO EL 22/5/2025 A LAS 11:00 HS., un inmueble sito en calle B. Mitre entre Belgrano y Av. Cnel. Pringles de Indio Rico, partido de Cnel. Pringles, Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. A, Mz. 50, Parcela 5, Partida 5.597, Matrícula 6344 (023). Superficie: 600 m2. Base: \$16.000.0000- Al contado. Señal 10 % deduciendo el depósito de garantía, Comisión 3 % IVA, sellado 1,2 %, aporte ley, que deberán ser abonados dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Ocupado por Gabriel Hardoy y Tiendas López. El saldo precio deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la providencia que apruebe el remate (art. 581 CPCC). Cta. autos 554429/9, CBU 0140437527620655442995, CUIT 30-70721665-0. Revisar

DAIREAUX - PRODUCCION

Inauguraron el Centro de Almacenamiento Transitorio

El Intendente Alejandro Daireaux. Acerbo, participó de la inauguración del primer Centro de Almacenamiento Transitorio (CAT) en

Este CAT está diseñado para implementar un sistema de gestión ambiental para recuperar

los envases vacíos de fitosanitarios del campo argentino, promoviendo la sustentabilidad y el cuidado del ambiente y una mejor calidad de vida para los vecinos y vecinas de Daireaux.

La empresa Ayres del Sur, lugar donde se ubica el centro de acopio, es la primera empresa de aeroplicaciones de la República Argentina en contar con un CAT propio. De esta manera queda demostrado que el Estado puede articular acciones entre empresas privadas y Asociaciones civiles como lo es Campo Limpio, impulsando la gestión responsable de envases y fortaleciendo la producción sustentable junto con la comunidad.

También estuvieron pre-



sentes en la inauguración: El responsable de Ayres del Sur, Alfonso Rodríguez; Luis María Herrera, Líder de Instituciones de Campo Limpio;

el Vice Jefe de gabinete del Ministerio Desarrollo Agrario Manuel Martín; la responsable regional del Ministerio de Ambiente Carolina Digiani; integrantes del ejecutivo mu-

nicipal, la Presidenta del H.C.D Adriana Juárez e integrantes del H.C.D; la Escuela EFA de Salazar e integrantes de la empresa Ayres del Sur.

Marchione
BIENES RAÍCES

EN VENTA

- CASA A REFACCIONAR CON EXCELENTE TERRENO Y UBICACIÓN, terreno de 10x50, dos habitaciones, garaje, todos los servicios. VALOR U\$D 62.000
- ÚNICA CASAQUINTA, terreno de 10x22,80, un dormitorio, patio amplio con pileta y galería todos los servicios VALOR U\$D 75.000

EN ALQUILER

- ULTIMOS DOS LOCALES EN SEGUNDO PISO, IDEAL PARA OFICINAS O CLASES PACÍFICAS. ¡Consultanos!

VENTAS CIUDAD: 2314-483063 SEC. RURAL: /483305
OFICINA: 2314-479610

OMAR W. ESTREBOU
MARTILLERO PÚBLICO

L' IV - P° 87 - COL. 896 - DEP. JUD. AZUL

Depto a estrenar p/urbana	U\$S 40.000
Casa a estrenar p/urbana	U\$S 65.000
Casa p/urbana terreno 10 x 25	U\$S 40.000
Casa antigua m/b ubicación p/reciclar	U\$S 50.000
Casa calle N. Ocampo a 1 cda. Brown	U\$S 37.000
Casa calle Moreno terr. 16,80 x 14	U\$S 60.000
Casa calle Rebuición terr. 12,50 x 35	U\$S 32.000
Casa calle Güemes terreno 10 x 30	U\$S 80.000
Casa B° Casariego terreno 10 x 41	U\$S 60.000
Casa B° Cooperativa terr. 10 x 20	U\$S 37.000
Terreno B° Los Troncos 10 x 30	U\$S 20.000

LEIRIA 445 / TEL. (02314) 426280 - 15412604 / BOLIVAR
omar.estrebou@hotmail.com

DI PALMA CAPECCE
ESTUDIO INMOBILIARIO

Oficina: Av. Lavalle 23 (02314) 428998
E-mail: dipalmacapecce@gmail.com

- ▶ Casa quinta a estrenar c/pileta. U\$S 115.000.
- ▶ Duplex pl/urbana, 2 dorm, cocina, garaje.
- ▶ Chalet en U\$S 60.000.
- ▶ Casa Antigua refac. a nueva U\$S 70.000.
- ▶ Casa 2 Dorm. y Garage a mts. Av. U\$S 45.000.
- ▶ Depto. de un dormitorio completo en U\$S 27.000.



TORRES INMOBILIARIA

Col. 954 T°IV F° 145
Lavalle 73 – Bolívar
Te: 2314.467032

VENDO

Departamento Céntrico, dos dormitorios, cocina, comedor y baño, balcón a la calle. U\$S 120.000.-

Excelente lote céntrico, Av. San Martín, 12 x 40. UNICO!!!! Consultanos

Casa quinta con pileta, zona residencial. U\$S 60.000 (aceptan financiación).-

Casa en planta urbana, compuesta de tres dormitorios, escritorio, living, comedor-cocina, garaje, muy buena. U\$S 90.000. (Toman permuta).-

Casa en barrio Los zorzales, todos los servicios, dos dormitorios, cocina, comedor, baño y garaje. U\$S 45.000.-

Casa antigua en excelente estado, a metros Av. Belgrano ideal consultorios, oficina, etc. U\$S 70.000.-

2 LOCALES CÉNTRICOS sobre Av. Brown U\$S 180.000.-

CONSULTANOS A NUESTROS TELEFONOS
2314-512738 / 2314-469900 / 2314-625905.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz de Bolívar del Depto. Judicial Azul, hace saber que en los autos caratulados "CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LUCERO IRRAZABAL GONZALO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte. N°17681-2023, se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien automotor Dominio OPY685, Marca CHEVROLET, Modelo CLASSIC 4 P LS ABS AIRBAG 1.4N, Tipo SEDAN 4 PUERTAS, Año Modelo 2015, Chasis N°8AGSC1950FR169663, Motor N°GJBM10887. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL 4 DE JUNIO DE 2025 A LAS 12 HS. Precio de Reserva: \$2.389.950,00, Depósito en garantía: \$238.995,00. Exhibición virtual del rodado: <https://www.youtube.com/shorts/59K65bDngfk>. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta (fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 16 de mayo a las 12 hs.) y asimismo efectivizar, con una antelación no menor a 3 días hábiles de la fecha de subasta, el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos N°6734 - 027- 0504201/2, CBU 0140327327673450420125, CUIT del Poder Judicial N° 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito será reintegrado automáticamente a los depositantes que no resultaran compradores, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo solo ante una solicitud. Dicho depósito deberá ser validado en forma electrónica por ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul, enviando un correo con el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar o presencialmente en Avda. Peron N° 525 de Azul. Señala: no se requiere. Audiencia de adjudicación: se realizará por sistema MS TEAMS y está fijada para el día 19 de JUNIO de 2025, a las 11 horas, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario muñado del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. PERMITE compra en comisión, deben encontrarse comitente y comisionista inscriptos en el Registro de Subastas. NO PERMITE cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial detallada supra el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 10 % con más el 10 % de aportes previsionales, ambos a cargo del comprador (Conf. Ley 14.085 Art. 54 I b). Impuesto de sellos: Asimismo el adjudicatario deberá depositar el importe equivalente al 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Gastos de inscripción: Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. El rodado se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, que al día 01/02/2025 posee deuda de patente por la suma de \$196.028,90, libre de otros gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión y al retiro del mismo, desde donde está depositado es a cargo del adquirente en subasta quien por su cuenta y cargo proveerá los medios necesarios para el retiro del mismo. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Martillero Pees, Guillermo Patricio, Mat.1807, T°VII, F°98 del C.M.A., Responsable Inscripto, CUIT 23-37896131-9. **Bolívar, 15 de abril de 2025 .-**

v.25/4

RUTA 205

Camión de Alvear involucrado en múltiple accidente con 8 heridos

Fue en el kilómetro 145 en la bajada Las Tunas, jurisdicción de Roque Pérez.

crados tuvo lugar ayer miércoles en la ruta 205 y al menos ocho personas heridas fueron hospitalizadas.

Un múltiple accidente con varios vehículos involu-

Sucedió en el kilómetro 145, en la bajada Las Tu-

nas, jurisdicción de Roque Pérez, y, según trascendió, uno de los rodados que participó del siniestro es un camión radicado en la localidad de General Alvear.

Según indica el sitio Alvear Ya, el propio camionero manifestó que un auto intentó pasar detrás de una columna de vehículos y se encontró de frente con un Peugeot. Este último, maniobró para no chocar pero mordió la banquina e hizo trompo que lo hizo rozar a una camioneta S10 que se desvió y chocó contra el camión.

Agregó el mismo medio, que el vehículo que hizo la maniobra de sobrepaso ya no se encontraba en el lugar.

Si bien el camionero, de nombre Natanael Pueblas, no tuvo lesiones, lo cierto es que ocho personas, dos de ellas menores de edad, tuvieron que ser derivadas al nosocomio local de Roque Pérez, aunque se presume que ninguna de ellas revestía carácter de gravedad.



OMAR W. ESTREBOU
 MARTILLERO PUBLICO
 L° IV - F° 87 - COL. 896 - DEP. JUD. AZUL

Depto a estrenar p/urbana	U\$S 40.000
Casa a estrenar p/urbana	U\$S 65.000
Casa p/urbana terreno 10 x 25	U\$S 40.000
Casa antigua m/b ubicación p/reciclar	U\$S 50.000
Casa calle N. Ocampo a 1 cda. Brown	U\$S 37.000
Casa calle Moreno terr. 16,80 x 14	U\$S 60.000
Casa calle Rebucción terr. 12,50 x 35	U\$S 32.000
Casa calle Güemes terreno 10 x 30	U\$S 80.000
Casa B° Casariego terreno 10 x 41	U\$S 60.000
Casa B° Cooperativa terr. 10 x 20	U\$S 37.000
Terreno B° Los Troncos 10 x 30	U\$S 20.000

LEIRIA 445 / TEL. (02314) 426280 - 15412604 / BOLIVAR
 omar.estrebou@hotmail.com

TORRES INMOBILIARIA
 Col. 954 T°IV F° 145
 Lavalle 73 – Bolívar
 Te: 2314.467032

VENDO

Departamento Céntrico, dos dormitorios, cocina, comedor y baño, balcón a la calle. U\$S 120.000.-

Excelente lote céntrico, Av. San Martín, 12 x 40. UNICO!!!! Consultanos

Casa quinta con pileta, zona residencial. U\$S 60.000 (aceptan financiación).-

Casa en planta urbana, compuesta de tres dormitorios, escritorio, living, comedor-cocina, garaje, muy buena. U\$S 90.000. (Toman permuta).-

Casa en barrio Los zorzales, todos los servicios, dos dormitorios, cocina, comedor, baño y garaje. U\$S 45.000.-

Casa antigua en excelente estado, a metros Av. Belgrano ideal consultorios, oficina, etc. U\$S 70.000.-

2 LOCALES CÉNTRICOS sobre Av. Brown U\$S 180.000.-

CONSULTANOS A NUESTROS TELEFONOS
 2314-512738 / 2314-469900 / 2314-625905.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz de Bolívar del Depto. Judicial Azul, hace saber que en los autos caratulados "CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LUCERO IRRAZABAL GONZALO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte. N°17681-2023, se ha dispuesto la venta en subasta pública electrónica del 100 % del bien automotor Dominio OPY685, Marca CHEVROLET, Modelo CLASSIC 4 P LS ABS AIRBAG 1.4N, Tipo SEDAN 4 PUERTAS, Año Modelo 2015, Chasis N°8AGSC1950FR169663, Motor N°GJBM10887. La subasta ordenada COMENZARÁ EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL 4 DE JUNIO DE 2025 A LAS 12 HS. Precio de Reserva: \$2.389.950,00, Depósito en garantía: \$238.995,00. Exhibición virtual del rodado: <https://www.youtube.com/shorts/59K65bDngfk>. Los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa inscribirse como usuarios ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul y para participar en la subasta en particular deberán inscribirse como oferentes, 3 días hábiles antes al inicio de la subasta (fecha máxima de acreditación de postores fijada el día 16 de mayo a las 12 hs.) y asimismo efectivizar, con una antelación no menor a 3 días hábiles de la fecha de subasta, el depósito en garantía en la cuenta judicial abierta a nombre de autos N°6734 - 027- 0504201/2, CBU 0140327327673450420125, CUIT del Poder Judicial N° 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Dicho depósito será reintegrado automáticamente a los depositantes que no resultaran compradores, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo solo ante una solicitud. Dicho depósito deberá ser validado en forma electrónica por ante el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul, enviando un correo con el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar o presencialmente en Avda. Peron N° 525 de Azul. Señá: no se requiere. Audiencia de adjudicación: se realizará por sistema MS TEAMS y está fijada para el día 19 de JUNIO de 2025, a las 11 horas, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario muniendo del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. PERMITE compra en comisión, deben encontrarse comitente y comisionista inscriptos en el Registro de Subastas. NO PERMITE cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Quien resulte adquirente deberá depositar en la cuenta judicial detallada supra el saldo del precio al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Conjuntamente con la comisión martillero: no forma parte del precio y se fija en el 10 % con más el 10 % de aportes previsionales, ambos a cargo del comprador (Conf. Ley 14.085 Art. 54 l b). Impuesto de sellos: Asimismo el adjudicatario deberá depositar el importe equivalente al 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Gastos de inscripción: Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. El rodado se adquiere en subasta en el estado que se encuentra, que al día 01/02/2025 posee deuda de patente por la suma de \$196.028,90, libre de otros gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la posesión y al retiro del mismo, desde donde está depositado es a cargo del adquirente en subasta quien por su cuenta y cargo proveerá los medios necesarios para el retiro del mismo. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA (www.scba.gov.ar). Informes: Martillero Pees, Guillermo Patricio, Mat.1807, T°VII, F°98 del C.M.A., Responsable Inscripto, CUIT 23-37896131-9. **Bolívar, 15 de abril de 2025.**

v.25/4